

Prácticas innovadoras inclusivas

retos y oportunidades



Alejandro Rodríguez-Martín
(*Compilador*)



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Centro
UNESCO
Principado
de Asturias

Prácticas innovadoras inclusivas retos y oportunidades

Alejandro Rodríguez-Martín

(Comp.)



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Centro
UNESCO
Principado
de Asturias

© 2017 Universidad de Oviedo

© Los/as autores/as

Edita:

Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo

Campus de Humanidades. Edificio de Servicios. 33011 Oviedo (Asturias)

Tel. 985 10 95 03 Fax 985 10 95 07

Http: www.uniovi.es/publicaciones

servipub@uniovi.es

I.S.B.N.: 978-84-16664-50-4

D. Legal: AS 682-2017

Imprime: Servicio de Publicaciones. Universidad de Oviedo

Todos los derechos reservados. De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, podrán ser castigados con penas de multa y privación de libertad quienes reproduzcan o plagien, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, fijada en cualquier tipo y soporte, sin la preceptiva autorización.

¿Cómo citar esta obra?

Rodríguez-Martín, A. (Comp.) (2017). *Prácticas Innovadoras inclusivas: retos y oportunidades*. Oviedo: Universidad de Oviedo.



ÍNDICE

Presentación	9
<i>Eje Temático 1.</i>	
<hr/>	
Políticas socioeducativas inclusivas y formación del profesorado	13
<i>Eje Temático 2.</i>	
<hr/>	
Prácticas innovadoras inclusivas en Educación Infantil y Primaria	503
<i>Eje Temático 3.</i>	
<hr/>	
Prácticas innovadoras inclusivas en E.S.O., Bachillerato, Formación Profesional y otras enseñanzas	1399
<i>Eje Temático 4.</i>	
<hr/>	
Prácticas innovadoras inclusivas en la universidad	1807
<i>Eje Temático 5</i>	
<hr/>	
Prácticas innovadoras inclusivas en el ámbito social	2325
<i>Eje Temático 6.</i>	
<hr/>	
Prácticas innovadoras inclusivas en el ámbito laboral	2611

CENTROS EDUCATIVOS Y MULTICULTURALIDAD

Hernández Fernández, Antoni¹
De Barros Camargo, Claudia
Lima Do Nascimento, Selma

¹ Universidad de Jaén, España
e-mail: antonio.hernandez@ujaen.es

Resumen. En este trabajo queremos dar a conocer la respuesta que los centros educativos de educación primaria, en concreto, ofrece ante la presencia de multiculturalidad en las aulas. Nos hemos planteado en primer lugar, conocer la naturaleza de las medidas que se lleva a cabo en el centro educativo ante la multiculturalidad, y en segundo lugar, conocer la respuesta y medidas educativas que se ofrecen en los centros ante el alumnado procedente de otros países. Nuestro estudio es de carácter mixto (cuantitativo y cualitativo), utilizando como instrumento un cuestionario que hemos construido en función de los objetivos específicos, fue validado, y finalmente aplicado en una muestra de sujetos obtenida de los centros educativos de una provincia andaluza (España).

Palabras clave: multiculturalidad, inclusión, educación, respuesta, investigación.



INTRODUCCIÓN/MARCO TEÓRICO

Como algo consustancial a las sociedades actuales, que contemplan la diversidad de expresión como un imperativo al respeto pluricultural, la educación *intra* e *intercultural*, desde una pedagogía “propia” u “otra”, es un recurso educativo que busca ajustarse al hecho de la diversidad cultural. López y Cuello (2016). Ahora bien, la apropiación del concepto de interculturalidad se vislumbra como la panacea en atender la diversidad cultural en consideraciones equitativas; es sostenida por quienes piensan que es “el contacto e intercambio entre culturas más en términos equitativos; en condiciones de igualdad” (Walsh, 2012).

Los centros educativos españoles, al igual que los del resto de países de la Unión Europea, están experimentando una profunda transformación por la creciente presencia de alumnos y alumnas de otras culturas y procedencias, como resultado de las nuevas tendencias migratorias de carácter internacional. De hecho, nuestro país ha pasado en los últimos tiempos de ser un país de emigrantes a convertirse en un país de acogida de inmigrantes de diversos lugares, etnias, costumbres, lenguas y religiones.

Centrándonos en el ámbito educativo, es evidente e ineludible hablar de multiculturalidad como la existencia de aulas donde es perceptible el fenómeno multicultural. Por todo ello el profesorado de educación infantil, primaria, secundaria y universitario tiene una labor muy importante en cuanto a la atención y las medidas que lleven a cabo para atender dicho alumnado. Pensamos que es de crucial importancia la actuación de los docentes en las aulas y el plan que se lleve a cabo, ya que ellos determinarían el futuro de los alumnos y alumnas. Por lo tanto los profesionales de la educación tienen que ajustarse a las características que poseen sus alumnos y alumnas, para poder así extraer el máximo partido de cada una de ellos, trabajar con un modelo educativo que enriquezca culturalmente y respete a la diversidad.

Schmelkes (2006) nos dice que la multiculturalidad no acaba de satisfacerlos. Se trata de un concepto descriptivo. Nos dice que en un determinado territorio coexisten grupos con culturas distintas. Pero el concepto no atañe a la relación entre las culturas. No califica esta relación. Y al no hacerlo, admite relaciones de explotación, discriminación y racismo. Podemos ser multiculturales y racistas. Por eso acudimos al concepto de interculturalidad. No se trata de un concepto descriptivo, sino de una aspiración. Se refiere precisamente a la relación entre las culturas y califica esta relación. La interculturalidad supone que entre los grupos culturales distintos existen relaciones basadas en el respeto y desde planos de igualdad. La interculturalidad no admite asimetrías, es decir, desigualdades entre culturas mediadas por el poder, que benefician a un grupo cultural por encima de otro u otros. Como aspiración, la interculturalidad forma parte de un proyecto de nación.

Desde la Ley orgánica de educación (LOE, 2006) y la Ley de educación de mejora de la calidad educativa (LOMCE, 2013) en los centros educativos tenemos una estructura organizativa configurada por un plan de centro, que está compuesto entre otros documentos por un proyecto educativo. En éste se definen las líneas generales

de actuación pedagógica, es un documento de carácter pedagógico elaborado por la Comunidad Educativa que enumera y define los rasgos de identidad de un centro, formula los objetivos que se han de conseguir y expresa la estructura organizativa y funcional del centro educativo. Para Coll (1989) el proyecto educativo de centro incluye aspectos tales como objetivos prioritarios y básicos, formas de organización y coordinación, organigramas, reglas de funcionamiento.

OBJETIVOS.

De acuerdo con la temática planteada se intenta delimitar el método de estudio desde la investigación en educación. Nuestra investigación es de naturaleza comprensiva, exploratoria y descriptiva, adoptaremos una metodología cuantitativa y cualitativa, pues el propósito es analizar la respuesta que los centros educativos ofrecen ante la multiculturalidad. El objetivo general persigue analizar los diferentes tipos de respuesta que desde los centros educativos se está ofreciendo a los alumnos y alumnas en situación multicultural.

DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN.

En nuestra investigación nos vamos a centrar en el ámbito de educación primaria, por lo que la población la forman los centros educativos de primaria de una provincia andaluza, de los cuales de forma intencional hemos seleccionado ocho, cuatro de capital y cuatro de la provincia, siguiendo el criterio de tener un marcado carácter multicultural, o sea, donde se dé el criterio de tener mayoría de alumnado multicultural. Del total de maestros y maestras de estos centros educativos, seleccionamos de forma intencional a 58 que respondían al criterio “tener más de 25 años de experiencia” en el ámbito que nos ocupa.

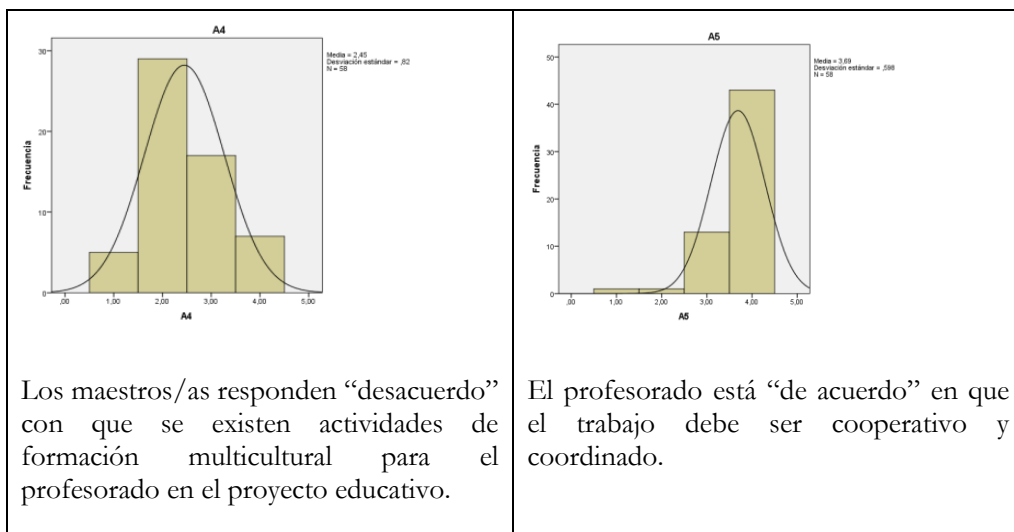
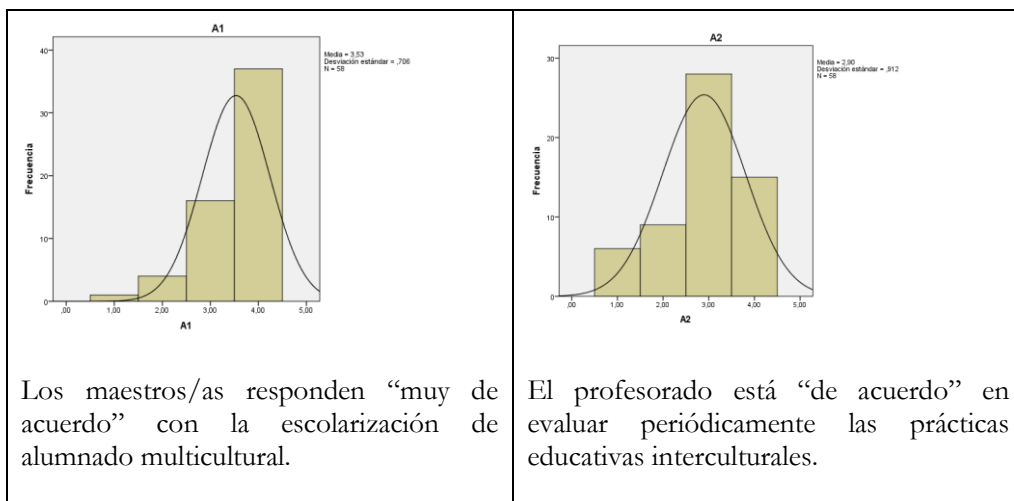
Instrumento.

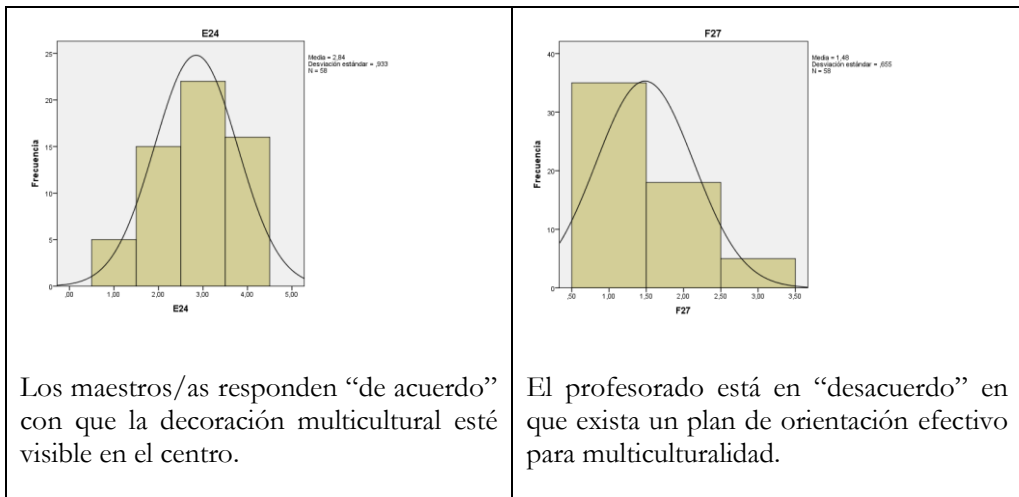
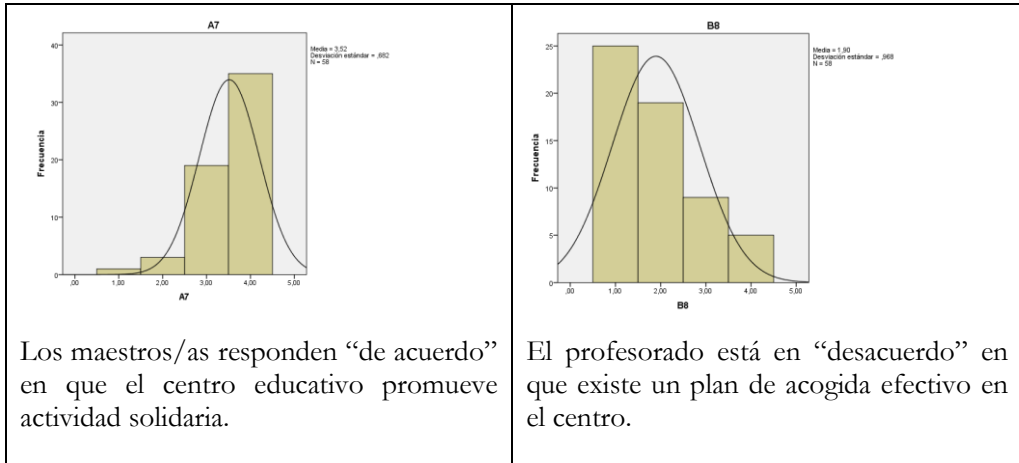
Para nuestra investigación diseñamos un cuestionario compuesto por 30 preguntas y estructurado en cuatro dimensiones: proyecto educativo, plan de acogida, plan de acción tutorial, plan de convivencia, aula, plan de orientación académica. Para la construcción del instrumento se utilizó una matriz de operacionalización conjuntando objetivos, variables, dimensiones, indicadores, ítems y unidades de medida. (Mejía, 2005). Hemos valorado cada ítem del 1 al 4, siendo 4 la puntuación máxima referente a la pregunta y 1 la mínima. Lo hemos realizado de esta manera para que sea más fácil apreciar la diferencia en cuanto al nivel de puntuación según cada pregunta. El instrumento fue validado y calculada su fiabilidad, siendo correcto en ambos casos.



EVIDENCIAS

A continuación vamos a mostrar algunos de los resultados del estudio de frecuencias realizado.





CONCLUSIONES

Como conclusión podemos afirmar que los maestros y maestras de nuestros centros educativos, están muy de acuerdo con la escolarización del alumnado multicultural, de evaluar periódicamente las prácticas interculturales, de trabajar de forma cooperativa y coordinada, de visibilizar aspectos de la multiculturalidad, no obstante, se muestran en desacuerdo en que tanto el plan de orientación como el plan de acogida de los centros sean efectivos para los alumnos y alumnas multiculturales, así como que la formación que tienen sea suficiente como para dar respuesta de calidad a los alumnos y alumnas multiculturales.



Finalizamos con la idea de aumentar los niveles de eficacia de los planes de apoyo a la multiculturalidad en los centros educativos, así como la formación, pensamos que inicial y continua, en aspectos multiculturales de forma inicial y posterior en interculturalidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Coll, C. (1989). Diseño Curricular Base y Proyectos Curriculares. *Cuadernos de Pedagogía*, 168, pp. 8-14.
- LOE (2006). Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, 106, de 4 de mayo de 2006
- LOMCE (2013). Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. *Boletín Oficial del Estado*, 295, de 10 de diciembre de 2013.
- López, A.M. y Cuello, E.M. (2016). La educación intra e intercultural como enfoque pedagógico “propio”. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 7(2), 370-387.
- Mejía, E. (2005). *Metodología de la investigación científica*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Schmelkes, S. (2006). *La interculturalidad en la educación básica*. Santiago: UNESCO.
- Walsh, C. (2012). El pluralismo jurídico: el desafío de la interculturalidad. *Novamerica*, No 133, pp. 32-37